

El Comercio

EDITORIAL

Una negligencia criminal que no debe quedar impune

Todo el peso de la ley debe caer sobre el principal responsable de la muerte de ocho obreros en La Victoria y del dolor de sobrevivientes, viudas y huérfanos. Gerardo Mamani, el dueño del terreno y falsificador de licencias de construcción que hasta ayer no daba la cara, tiene que ser denunciado penalmente por su irresponsabilidad criminal y recibir un castigo ejemplar.

Sin embargo, la reacción no puede limitarse a esto. Las autoridades de la Municipalidad de La Victoria y de los sectores Vivienda y Trabajo tienen que asumir la parte de responsabilidad que les corresponde, por no fiscalizar, controlar ni sancionar adecuadamente los incumplimientos y excesos de los propietarios y constructo-

ras. Y si las investigaciones determinan que hay funcionarios involucrados, pues también deben ser denunciados judicialmente.

No se trata de llorar sobre la leche derramada, sino de examinar qué falló para sacar lecciones y evitar que se repitan accidentes como estos, que en lo que va del año han causado la muerte de cerca de 30 obreros.

El 'boom' de la construcción, sumamente positivo, no debe ser denigrado por estos accidentes punibles. Y, más que flexibilizar las leyes para dar licencias de construcción, lo que se necesita es que las autoridades, sobre todo municipales, hagan cumplir la norma actual escrupulosamente—con apoyo de ingenieros y organismos técnicos—y castiguen a los transgresores. ■

“La alta frecuencia de accidentes muestra que muchas constructoras y supervisoras no respetan las normas técnicas y que las municipalidades y el sector Vivienda tampoco cumplen con el control y fiscalización. No se trata, pues, de pedir nuevas leyes, sino de exigir que se cumplan las actuales, para evitar que más personas pierdan la vida o resulten heridas o perjudicadas”. EDITORIAL DEL COMERCIO / 30 DE JUNIO DEL 2005

La peligrosa agenda de la bancada fujimorista

Los parlamentarios deben estar en máxima alerta tras el tremendo contrabando legislativo que pretendió introducir esta semana el congresista fujimorista Rolando Sousa, quien ocupa nada menos que la vicepresidencia de la Comisión de Justicia.

En resumen, el proyecto propone convalidar dos días de educación en el penal por uno de cárcel, frente a la disposición vigente y más rigurosa que fija una proporción de cinco por uno. El propósito es estirar al límite los beneficios penitenciarios—y acortar su tiempo de carceraria— para los condenados por corrupción. Y los grandes favorecidos serían unos 240 presos, entre ellos su antiguo defendido y admirado líder, el acusado Alberto Fujimori.

Por suerte, el plan falló en un primer intento por falta de quórum, pero no está del todo abortado pues hoy debe ser sometido a votación en una nueva sesión de la Comisión de Justicia.

Una agravante en la conducta de Sousa es que aprovechó que estaba a cargo de la comisión, ante la ausencia del presidente del grupo Raúl Castro, para revivir un proyecto como el descrito que estaba un tanto camuflado en la comisión desde comienzos de año.

El Congreso no puede aceptar este contrabando legislativo. Al rechazo de este proyecto debe seguir la actuación de la Comisión de Ética para evaluar y sancionar tan grosera manipulación de los fueros parlamentarios para tan sórdidos fines judiciales. ■

EL HORTELANO Y EL BUEN GOBIERNO

¿Y si empezamos por la educación?

Carlos Amat y León
Profesor de la Universidad del Pacífico



Es muy estimulante el debate promovido por el presidente en torno a las dificultades para transformar los recursos naturales en bienes de mayor valor para la sociedad.

El doctor García afirma que la riqueza del país no se utiliza plenamente por razones ideológicas o burocráticas. Estos factores configuran al perro del hortelano. Lo cierto es que si se implementaran a cabalidad y con prontitud sus iniciativas, el país tendría un crecimiento más dinámico y descentralizado. Sin embargo, es oportuno replantear el tema desde la perspectiva del hortelano: los problemas de fondo no son el perro sino la capacidad del hortelano para gobernar bien el huerto y la mentalidad colonial, donde todavía prevalece el afán por controlar los recursos naturales como fuente de renta, de seguridad, de poder y de prestigio.

El Perú somos los peruanos, entonces nuestros conocimientos, conductas, sentimientos y habilidades, dependerán de la calidad de la educación que tenemos, lo cual se manifiesta en la manera en la

que trabajamos y cómo nos gobernamos. Por ejemplo, la situación del transporte público, de los procesos judiciales, del mercado mayorista, de la Federación Peruana de Fútbol, entre otros. Por eso, es crucial poner en el centro del debate la calidad de la educación de los peruanos. Para este propósito, recomendamos la lectura del libro de José Rivero: “Educación, docencia y clase política en el Perú”.

Nos acaba de informar el ranking del World Economic Forum que el Perú ocupa el puesto 129 en

“El problema no es la falta de recursos, sino la incapacidad de la sociedad civil para crear riqueza”

la calidad del sistema educativo, entre 131 países evaluados. Este hecho debe conmocionar los cimientos de la nación y movilizar nuestra imaginación y esfuerzo para superar esta situación. Es un hecho más trascendente e indignante que la bomba de Sendero en Tarata. Para ser una sociedad desarrollada, tenemos que construir un sistema educativo que forme ciudadanos

responsables de sus actos, creadores de riqueza, comprometidos con el bien común y conscientes de que su progreso dependerá del esfuerzo propio y del trabajo organizado con los otros. Esta es la riqueza de las naciones y no la dotación de los recursos naturales.

Debemos reconocer que los peruanos del siglo XXI, en su gran mayoría, todavía se comportan como súbditos de un Estado de cuyas dádivas depende su bienestar y por eso el sistema político se rige por la competencia de los candidatos para ofrecer servicios públicos gratuitos o subsidiados a fin de obtener el voto de los electores. Si el candidato García hubiera presentado su teoría sobre “el perro del hortelano...”, probablemente no hubiera llegado a la segunda vuelta.

Tenemos que construir un nuevo Estado desde lo local, para lo cual se debe emprender lo siguiente:

* Una nueva aula para el trabajo y para la vida democrática, paralela a la escuela tradicional.

* Una administración de justicia desde y con los jueces de paz, la Defensoría del Pueblo y la Policía Nacional, para garantizar la seguridad ciudadana, la propiedad privada y el cumplimiento de los contratos.

* Plataformas institucionales de gestión productiva y de proyectos de inversión para construir un sector privado rentable y competitivo.

* Plataformas financieras para ahorrar e invertir en infraestructura social y económica y para la transformación tecnológica de las empresas.

* Sistemas tributario, laboral y administrativo para facilitar la formalización y el crecimiento de la microempresa y pequeña empresa, las cuales constituyen la masa crítica de las economías locales.

* Acelerar el cambio de la cultura burocrática de los ministerios, municipalidades y de la Contraloría General de la República, basada en los procedimientos para evitar el engaño y la corrupción, a una cultura de servicio en beneficio de los usuarios.

En resumen, el problema no es la falta de recursos, sino la incapacidad de la sociedad civil para crear riqueza, y ello depende del buen gobierno y de la calidad educativa de todos los peruanos. ■

HUMOR PROFANO

Por Molina



MÁS ALLÁ DEL TLC CON ESTADOS UNIDOS

Y la reforma del Estado...

Raúl Diez Canseco T.
Ex vicepresidente de la República



Sobre el TLC con EE.UU. y sus beneficios está casi todo dicho. Sin duda, abre un capítulo en la historia del comercio exterior, reta nuestra capacidad competitiva y dibuja un nuevo mapa de producción y generación de bienes y servicios. Celebro el punto final de un largo proceso que se inició durante el mandato del presidente Alejandro Toledo y mi gestión como ministro de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales (2001-2002). En firme apuesta por el comercio exterior y el turismo como instrumentos de desarrollo y de lucha contra la pobreza, el ex presidente ordenó crear la palanca que hiciera posible esta lucha. Entonces, desde el otrora Mitinci impulsamos la creación de una institución que lidere las negociaciones comerciales internacionales y promueva la llamada “industria sin chimeneas”. Así nació el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Ley 27779), que se convirtió luego en el punto inicial de la revolución exportadora.

Desde el Mitinci batallamos para la ampliación de las preferen-

cias arancelarias que nos otorgaba unilateralmente EE.UU. Se logró, en agosto del 2002, mediante el ATPDEA (Ley de Promoción Comercial Andina y Erradicación de la Droga), que no solo renovó las ventajas a los productos que se beneficiaban del ATPA (Ley de Preferencias Arancelarias, de 1991), sino que amplió dichas preferencias a las confecciones textiles. Hay que decirlo, en todo el proceso de negociaciones pro ATPDEA y pro TLC, jugó un papel decisivo el entonces representante de Comercio de EE.UU., y actual presidente del Banco Mundial, Robert Zoellick.

Corresponde ahora aprovechar al máximo los beneficios que nos reporta este tratado. Es posible, primero ratificando que la oferta exportable actual y potencial es un elemento relevante dentro de cualquier política comercial. Segundo, que su expansión debe considerar efectos multiplicadores de los productos con mayor impacto en la economía nacional. Tercero, definiendo correctas estrategias de posicionamiento mediante un sistema cohesionado de inteligencia comercial en el que participen nuestras embajadas.

Durante mi gestión se avanzó en este último punto. Hoy es un imperativo como política pública, ya que necesitamos orientar a los

productores sobre cuáles serían los mercados con mayor potencialidad actual y futura.

Por otro lado, el Estado tiene que promover a miles de pequeñas y medianas empresas con financiamiento de organismos internacionales. Así se hace en las naciones desarrolladas y emergentes.

En suma, si no encaramos a fondo la reforma del Estado, modificamos la legislación obsoleta, mejoramos la infraestructura vial, portuaria y aeroportuaria, servirían de poco los planes estratégicos nacionales y regionales. Para lograr aquellos objetivos y metas, es indispensable la colaboración e inclusión de todos los sectores. El TLC con EE.UU. fue posible gracias al esfuerzo colegiado del Gobierno, la mayoría de los actores políticos, los gremios empresariales y el pueblo peruano. ¿Por qué no seguir el mismo camino para aprovecharlo al máximo? Recordemos que la dinámica del comercio exterior está fuertemente influenciada por el contexto internacional y por políticas de orden interno de consenso. Y en cuanto al desarrollo de nuevos emprendimientos vinculados al comercio internacional, recordemos aquel viejo proverbio que enseña que mejor que dar pescado es enseñar a pescar. Ahora hay que enseñar cómo llevar el pescado al mercado. ■



rincón del autor

Jaime de Althaus Guarderas



El fiscal supremo sostuvo que hubo dos estrategias: una oficial y otra secreta y clandestina. Pero no fue esta última la que llevó a la derrota de la subversión

La estrategia ganadora

Fujimori debió ser juzgado por el golpe del 5 de abril, por ese segundo golpe—esta vez a su propia Constitución— que fue su postulación a la re-elección, y por lo que hizo para conseguir ese objetivo: montar un aparato de control político y policial que sojuzgó a las instituciones constitucionales y a parte importante de la prensa y creó la cobertura para el robo de cientos de millones de dólares.

Pero a muchos, sobre todo a nivel popular, les resulta difícil en-

tender que sea encausado por presuntos delitos vinculados al logro más importante de su gobierno: la derrota del terrorismo, la pacificación del Perú. No se entendería cómo la persona que condujo la estrategia que liberó al país del terror cruel y mortal de Sendero Luminoso, sea condenada a muchos años de prisión por hechos ocurridos en esa lucha. Su condena aparecería a ojos de la población como una victoria moral o tardía de Sendero Luminoso. Algo incomprensible y profundamente desalentador.

Menos aun—y esto es lo fundamental— cuando la estrategia que se aplicó a partir de 1990 y que derrotó a Sendero fue, lo hemos dicho muchas veces, fundamentalmente respetuosa de los derechos humanos, porque se basó en la alianza con los campesinos y no en su exterminio (como había sido en cierta medida hasta 1989), y en inteligencia policial en las ciudades, capturando y no eliminando a las dirigencias. ¡Eso fue lo extraordinario, la lección que el Perú podía darle al mundo! Se derrotó a Sen-

dero a partir del momento en que el Ejército ingresó a las comunidades con alimentos, asistencia médica y pequeñas obras, y con armas para las rondas campesinas. En ese momento los propios comuneros empezaron a señalar a los senderistas. Y se capturó a sus dirigencias gracias al trabajo fino de la Dincote, que sí recibió, a partir de 1992, mucho más presupuesto.

No obstante, el fiscal supremo José Peláez Bardales, en su acusación, sostuvo que hubo dos estrategias: una oficial, precisada en las directivas, y otra secreta y clandestina, cuyo objetivo era la eliminación física de los presuntos subversivos, para lo cual se con-

formó el grupo Colina.

Lo que puede afirmarse con certeza es que esta última estrategia no fue la que llevó a la derrota de la subversión. No fue, en realidad, una estrategia propiamente dicha. Consistió en acciones paralelas y focalizadas que solo tuvieron algún impacto en el valle del Mantaro y que produjeron los crímenes repudiados de La Cantuta y Barrios Altos. Fueron acciones inorgánicas, extrañas al curso esencial de la estrategia ganadora, que fue ganadora precisamente por inteligente y respetuosa de los derechos humanos.

Fujimori debe ser procesado por todas las razones arriba men-

cionadas, pero lo que no podemos hacer es desconocer el valor de una estrategia que funcionó gracias a que puso en operación conductas que resolvían nuestras taras históricas al juntar a criollos y andinos en una alianza que suprimió desprecios y desconfianzas, y al usar la inteligencia en lugar de la fuerza para las capturas importantes. El Perú venció cuando cerró sus brechas y superó sus atavismos.

Si queremos incorporar esas conductas y valores en nuestra cultura cotidiana para dar el salto cualitativo a una sociedad de derechos, debemos levantarlas como ejemplares en lugar de hacer todo lo posible por taparlas. ■